

000083



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPALAPA; CHIAPAS.
2024-2027.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
ORGANO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

29 NOV 2024

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 15:00 hrs

DIP. MARIA MANDIOLA TOTORICAGUENA
Presidenta de la Comisión de Hacienda
Del Honorable Congreso del Estado de Chiapas.
Palacio Legislativo
Tuxtla Gutierrez, Chiapas.

DEPENDENCIA:	PALACIO MUNICIPAL
AREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUMERO DE OFICIO:	MTC/PMT/008/2024
ASUNTO:	LO QUE SE INDICA

Tapalapa, Chiapas a 29 de noviembre 2024

Por medio de la presente y con mucho respeto, me permito saludar a su muy distinguida personalidad y desearle éxito en su labor cotidiano.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los diversos ordenamientos legales para llevar acabo la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, en específico a los Artículos 115, Fracción IV, párrafo Octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 60, Fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas; Artículos del 8 al 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal y las bases Normativas para la formulación del Presupuesto de Egresos Municipales para el ejercicio Fiscal 2025, me permito presentar a usted el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, así mismo adjunto Acta de Cabildo Extraordinaria Núm. 005/2024 de fecha 28 de noviembre del año en curso, que refrenda la Aprobación del mismo, para su revisión y análisis correspondiente.

Sin más por el momento, mucho le agradeceré la atención que se sirva prestar al presente, quedando de usted.

ATENTAMENTE

C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.C.P. ARCHIVO

PALACIO MUNICIPAL AVENIDA CENTRAL, BARRIO CENTRO,
TAPALAPA; CHIAPAS. C.P. 29670
Correo: secretariatapalapa20242027@gmail.com
HACIA NUEVA ERA TAPALAPA.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TAPALAPA, CHIAPAS
2024 - 2027**



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 005 /2024

EN EL PUEBLO DE TAPALAPA, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE LES HIZO A LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULO 44, 46, 47 Y 57 PARRAFO XXIV, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GERMANA GOMEZ GONZALEZ, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, C. MARCOS GOMEZ MORALES, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, C. YENISER JIMENEZ DIAZ, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, C. TANIA MONSERRAT MORALES MORALES, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; ASI MISMO LOS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL LOS CC. JOSE ANGEL VAZQUEZ JIMENEZ, MATILDE MORALES GONZALEZ, ASISTIDOS POR EL C. RUBIEL MORALES DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORIA.

SÉGUNDO: UNA VEZ QUE EL C. RUBIEL MORALES DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL PASO LISTA DE ASISTENCIA, SE CORROBORA QUE EXITE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, EL C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION DE CABILDO.

TERCERO: SE PROCEDIO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO APROBÁNDOSE EN SU TOTALIDAD TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS POR MAYORIA DE VOTOS.

CUARTO: EN USO DE LA PALABRA DEL C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL; EXPLICO A LOS MUNICIPES PRESENTES, QUE ES NECESARIO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTO SEGUIDO SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL CP. NEPTALI VAZQUEZ VALENCIA, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EXPLIQUE DE MANERA DETALLADA LA INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO. POR LO QUE EL CP. NEPTALI VAZQUEZ VALENCIA PROCEDIO A INFORMAR SOBRE LOS INGRESOS RECAUDADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CUAL SE TOMARA COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GERMANA GOMEZ GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARCOS GOMEZ MORALES
1er. REGIDOR PROPIETARIO

C. YENISER JIMENEZ DIAZ
2do. REGIDOR PROPIETARIO

C. TANIA MONSERRAT MORALES
MORALES
3er. REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE ANGEL VAZQUEZ JIMENEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. MATILDE MORALES GONZALEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. RUBIEL MORALES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TAPALAPA, CHIAPAS
2024 - 2027**



C. GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DESCRIPCION	IMPORTE
F.G.P. FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,387,781.31
F.F.M. FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,349,235.87
I.E.P.S. IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	112,544.00
I.S.A.N. IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	191,666.87
PREDIAL	44,750.67
INGRESOS PROPIOS	33,213.33
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	23,119,192.04

C. ANA GÓMEZ GONZÁLEZ
SINDICO MUNICIPAL



C. MARCOS GÓMEZ MORALES
1er. REGIDOR PROPIETARIO

RECURSOS EXTRAORDINARIOS	IMPORTE
F.I.S.M. FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	26,307,890.00
F.A.F.M. FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	4,182,070.00
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	30,489,960.00
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	53,609,152.04

C. YENSER JIMÉNEZ DÍAZ
2do. REGIDOR PROPIETARIO

C. TANIA MONSERRAT MORALES
MORALES
3er. REGIDOR PROPIETARIO

ASI MISMO SE DIO A CONOCER AL H. CUERPO DE CABILDO QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO LOS INGRESOS RECAUDADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y PROGRAMADO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE LOS CONCEPTOS DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS, IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, PREDIAL E INGRESOS PROPIOS ASÍ COMO LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS DEL FAISMUN FONDO III Y FORTAMUN FONDO IV PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

C. ANGEL VAZQUEZ JIMENEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. MATILDE MORALES GONZÁLEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

LA DISTRIBUCIÓN DEL TECHO FINANCIERO SE REALIZÓ CONSIDERANDO EL 76% PARA GASTO CORRIENTE DENTRO DE LOS CAPÍTULOS DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y EL 24% PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM 2025); INMERSO EN ESTE MISMO MONTO SE CONSIDERÓ UN 12.5% SOBRE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP); COMO SUBSIDIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Y EN EL CASO DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FAISMUN Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN SE UTILIZARÁN PARA OBRAS PÚBLICAS QUEDANDO POR EL MOMENTO DENTRO DEL CAPÍTULO 8300 DE APORTACIONES; TAL COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

C. RUBIEL MORALES DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION DE EGRESOS 2024	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	11,579,772.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	729,935.14
SERVICIOS GENERALES	1,793,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	919,406.15
SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL 12.5% SOBRE EL FGP	2,548,472.66
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM) 24%	5,548,606.09
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	4,182,070.00
FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	26,307,890.00
TOTAL	53,609,152.04



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPALAPA, CHIAPAS 2024 - 2027



DESPUES DE QUE EL CABILDO ESCUCHO Y ANALIZO LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SE APRUEBAN Y AUTORIZAN POR MAYORIA DE VOTOS TODOS LOS IMPORTES DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES RUBROS ASI MISMO SE COMISIONA AL CP. NEPTALI VAZQUEZ VALENCIA, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A LA ENTREGA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL ACTA Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ACTO SEGUIDO EL C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARO; SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

QUINTO: POR LO QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA, PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA LA PRESENTE "SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM. 005/2024", SIENDO LAS 12:00 (DOCE) HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.

C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. TANIA GOMEZ GONZALEZ SINDICO MUNICIPAL

C. MARCOS GOMEZ MORALES 1er. REGIDOR PROPIETARIO

C. YENISER JIMENEZ DIAZ 2da. REGIDOR PROPIETARIO

C. TANIA MONSERRAT MORALES MORALES 3er. REGIDOR PROPIETARIO

C. ANGEL VAZQUEZ JIMENEZ REGIDOR PLURINOMINAL

C. MATILDE MORALES GONZALEZ REGIDOR PLURINOMINAL

C. RUBIEL MORALES DIAZ SECRETARIO MUNICIPAL

Table with 2 columns and 5 rows containing signatures and names of municipal officials: C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA (Presidente), C. GERMANA GOMEZ GONZALEZ (Sindico), C. YENISER JIMENEZ DIAZ (Segundo Regidor), C. JOSE ANGEL VAZQUEZ JIMENEZ (Regidor Plurinominal), C. RUBIEL MORALES DIAZ (Secretario), C. MARCOS GOMEZ MORALES (Primer Regidor), C. TANIA MONSERRAT MORALES MORALES (Tercer Regidor), C. MATILDE MORALES GONZALEZ (Regidor Plurinominal).



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: TAPALAPA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 20,387,781.31	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,349,235.87	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	191,666.87	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	112,544.00	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	77,964.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$23,119,192.05	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$11,579,772.00	50.1%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	729,935.15	3.2%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,793,000.00	7.8%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,467,878.81	15.0%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,548,606.09	24.0%
	TOTAL:	\$23,119,192.05	100.0%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$65,380.00
SINDICO MUNICIPAL	36,360.00
REGIDORES MUNICIPALES (5)	18,622.00
SECRETARIO MUNICIPAL	20,810.00
TESORERO MUNICIPAL	29,480.00
DIRECTOR DE OBRAS	26,948.00

OBSERVACIONES:

24% DE OBRA PUBLICA
12% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0222/2024
Fecha: 16 de Diciembre de 2024

C. GUADALUPE GOMEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número MTC/PMT/008/2024 de fecha 29 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 005/2024 de fecha 28 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$23,119,192.05 (Veintitrés millones ciento diecinueve mil ciento noventa y dos pesos 05/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Minutario
DIP. MMT/LIC/CCBM/LI/COEC